



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis de agosto de dos mil veinte

Radicado: 2020-00158-00

Para los fines legales a que haya lugar en el momento procesal oportuno, se incorpora el escrito allegado por la representante del Ministerio Público en asuntos de familia adscrita a este Despacho.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**50ce208a55f4f17bd645f4be74abfe5f98091358fdad89e1126b4c3f6c4d6
587**

Documento generado en 26/08/2020 02:22:49 p.m.